



## CONCURSO DE CÓMICS CAETANO & GIL: “DOS AMIGOS, UN SIGLO DE MÚSICA”. REGLAMENTO

1. El concurso presupone la producción de cómics (es decir, una ilustración o caricatura que contiene un comentario que por lo general se refiere a los acontecimientos actuales o personalidades) sobre el tema Caetano & Gil: “Dos amigos, un siglo de música”, en los que los autores deben expresar gráficamente su visión del tema a través del humor.
2. Los interesados deberán enviar un mensaje inbox a la cuenta de Facebook del CCBP solicitando su inscripción al Concurso de Cómics e informando sus datos (nombre completo, número de documento de identidad, e-mail y teléfono). Las participaciones serán limitadas a las primeras 30 inscripciones recibidas. Las demás inscripciones serán consideradas suplementarias. Se recibirán inscripciones al momento del evento siempre y cuando no haya sobrepasado el límite informado.
3. No se podrán inscribir al concurso funcionarios de la Embajada de Brasil y el Centro Cultural Brasil-Perú, ni profesionales del área.
4. Cada participante podrá producir solamente un cómic, de naturaleza inédita y autoral. El cómic debe ser elaborado en papel canson A4 (proporcionado por el CCBP) y se permite el uso de materiales diversos (crayón, lápiz, tinta, carboncillo, etc.) que cada participante deberá traer consigo. Todas las técnicas serán aceptadas. El trabajo en su totalidad deberá ser realizado en las dependencias del CCBP, bajo supervisión de la Comisión Calificadora, en el tiempo máximo de una hora.
5. La Comisión Calificadora será constituida por tres jueces designados por la Dirección del CCBP.
6. Serán evaluadas la adecuación al tema propuesto, la creatividad y la originalidad del cómic, además del uso del idioma portugués.
7. El trabajo ganador recibirá de la Productora IXLO y el CCBP el premio correspondiente a 1 (una) entrada doble para el concierto Caetano & Gil: “Dos amigos, un siglo de música”, que se dará el 07 de abril a las 8:30 p.m. en el Domo Art de la Costa Verde, visita al *backstage* del concierto para foto con los artistas, además de una Colección de Poesías Brasileñas del CCBP.
8. Ningún cómic será devuelto, premiado o no. El vencedor autoriza al CCBP el uso de su obra para fines de divulgación del evento y las actividades del CCBP a partir de la entrega de su trabajo para calificación.
9. Los resultados serán divulgados al final de la actividad, aproximadamente a las 8:25 p.m. del día 04 de abril en el auditorio del CCBP, donde se hará la entrega de los premios.